C Y S
Tecnología en Plásticos

1.- INFORME DE GERENCIA:

Los Estados Financieros de la Empresa Cozzaglio y Serrano Tecnología en Plásticos Cía. Ltda. Correspondiente al periodo 2017 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF'S para PYMES los mismos que han sido Auditados.

GESTION DE LA COMPAÑÍA

El año 2017 fue considerado un año muy difícil para todas las empresas medianas, pequeñas como esta compañía debido a las medidas tomadas por el Gobierno.

Las mismas que afectaron no solo en lo económico sino también en lo administrativo y operativo. La materia prima se vio afectada en los precios, y para lograr mantener la cartera lograda durante muchos años se mantuvieron los precios de las mercedarias y dimos las facilidades necesarias para el cobro de la cartera sin manejar ninguna taza de interés para lograr mantener y afirmar en un segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y reconocida por la experiencia e importantes resultados.

Las ventas en este año son de $ 1,123,159.87 incrementando a las ventas del año anterior, lo que nos ha permitido la adquisición de nuevas maquinarias que por ser modernas y técnicamente avanzadas nos permitió mejorar la producción y elaborar productos de muy buena calidad y a precios competitivos en el mercado actual.

La cartera por cobrar se encuentra dentro de los parámetros normales que nos ha permitido pagar las obligaciones a tiempo mantenidas tanto con los proveedores como con los trabajadores.

Se realizó el aumento de la Provisión Cuentas Incobrables a un valor de $ 2,135.37 de acuerdo al límite del 1% del total de las Cuentas por Cobrar menos Cuentas por Cobrar Relacionados, además aclaro que nuestros clientes a la fecha gozan de un buena calificación.

Se realizó la liquidación total a la cuenta que manteníamos con los Accionistas por préstamos a largo Plazo de acuerdo al cronograma de pagos que fue elaborado en el año 2012.

De acuerdo a la resolución SCVS-INC-DNCDN-2016011 publicada en el RO 879 del 11 de noviembre del 2016, establece que las empresas con activos mayores a USD 500,000.00 están obligadas a realizar auditoria externa a sus Estados Financieras y dando cumplimiento al Art 321 se procedió a contratar al Auditor independiente Ing. Fredy Vladimir Velasco Chávez.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

La rotación del personal en el área Administrativa se ha venido manteniendo durante muchos años, en cuanto al área de producción la rotación es mínima, esta se ha dado por renuncia de los mismos trabajadores, los mismos que fueron reemplazados a su debido tiempo.

La empresa decidió seguir con el proveedor PATCO CONSULTORES CIA. LTDA, para la elaboración del ESTUDIO MATEMATICO ACTUARIAL PARA EL CALCULO DE LAS RESERVAS DE JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO, del año 2017, las mismas que se han incrementado de acuerdo al estudio realizado.

Provisión Para Jubilación Patronal	$ 88,489.44
Provisión Para Desahucio	$ 44,332.36

Total Provisión Desahucio y Jubilación Patronal $ 132,821.80

ASPECTO FINANCIERO

A pesar de los incrementos en la materia prima, insumos que son básicos para la producción, así como también el incremento de la electricidad se ha podido obtener una utilidad del Ejercicio de $ 65,175.32 existiendo el compromiso de esta administración buscar nuevas estrategias que nos permita incrementar las ventas en el año 2018 y a su vez minimizar costos y gastos de tal manera que permitan que en el presente período se pueda obtener resultados positivos como se ha venido dando en años anteriores

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2018

Con el objeto de mejorar la producción minimizar tiempos y realizar productos nuevos los Socios decidieron reinvertir las utilidades para la adquisición de nuevas maquinarias en el año 2018, por lo tanto la empresa agotara todos los esfuerzos necesarios para mantener los precios de venta, mantener las políticas de crédito y seguir manteniendo los clientes adquiridos hasta la fecha y tratar de atraer a nuevos clientes.

RECTIFICACION DE BALANCES

Por error en la presentación de las cuentas contables de: Gastos de Viaje y Gastos de Gestión cuyo cambio no altera los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, se considera necesario la presentación de balances rectificatorios ya que dichos cambios

modifican la presentación del Estado de Resultados Integral y las Notas a los Estados Financieros.

Atentamente

SRA. JULIA ELENA SERRANO
Gerente General